



**SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL**

300.20.1

Tuluá, 9 de Septiembre de 2022

Señora:

**SANDRA YANERY SANCHEZ MONDRAGON**

**Calle 26c # 14 - 17**

**Tuluá**

Asunto: Solicitud de Propuesta técnica y económica.

Cordial Saludo,

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Salud Municipal, debe realizar actividades para fortalecer la vigilancia en salud alimentaria y nutricional e inocuidad de los alimentos en el municipio de Tuluá, es por esta razón que le hacemos extensiva la invitación a presentar su propuesta técnica y económica teniendo en cuenta la necesidad de la administración y sus apropiaciones presupuestales, propuesta que apuntara a desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA EN SALUD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ**

Las Actividades específicas del contratista serán:

1. Realizar visitas mensuales de inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público para realizar el control sanitario basados en riesgos de alimentos y bebidas para el consumo humano en el municipio de Tuluá, actuando bajo marco legal del decreto 1500 del 2007 y resolución 2674 del 2013 y otras normas que le adicionen o lo complementen.
2. Realizar visitas de inspección, vigilancia y control en materia de seguridad alimentaria al programa de alimentación escolar (PAE).
3. Realizar visitas de inspección, vigilancia y control en materia de seguridad alimentaria a madres comunitarias tradicionales y famy, visitas a centros de protección para adultos mayores.
4. Realizar la toma de muestras de alimentos según metas asignadas por la Secretaria de Salud Departamental, además de las muestras autorizadas por el Laboratorio de Salud Pública Departamental, en: Restaurantes, cafeterías, supermercados, tiendas escolares entre otros, realizar embalaje y envío de muestras al laboratorio de salud pública y hacer el respectivo seguimiento de los resultados de las muestras tomadas de alimentos, a los establecimientos abiertos al público anteriormente mencionados en todo el municipio de acuerdo a la muestra.
5. Realizar capacitaciones con el fin de promocionar y generar cultura en cuanto a los factores de riesgo existentes en manipulación de alimentos para consumo humano, conforme a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 y las demás normas que lo adicionen o lo complementen, estas capacitaciones se realizaran en todo el municipio sin prelación de comuna alguna.



**SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL**

6. Participar mensualmente en las diferentes actividades que se presenten durante la ejecución del contrato tales como: operativos a expendedores de leche, expendios de carnes, productos cárnicos, mataderos clandestinos, operativos extraordinarios, eventos municipales extraordinarios, seguimiento Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS) reportadas por SIVIGILA y participar en comités de vigilancia epidemiológica relacionados con el programa entre otras. Esta actividad se realizará en todo el municipio sin prelación de comuna alguna.

El plazo estimado de duración del contrato desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2022; La disponibilidad presupuestal con la que cuenta el Municipio de Tuluá para desarrollar el objeto contractual es la suma de de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$6.450.000)**, los cuales se cancelarán en tres (3) cuotas por valor de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$2.150.000)**, al cumplimiento de las actividades.

A continuación, relaciono los documentos que se deben anexar con la propuesta:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía  
Tarjeta Profesional – Certificado de antecedentes profesionales y registro profesional (si aplica)  
Certificado de Médico Laboral  
Registro Único Tributario  
Certificados académicos (Diplomas y/o actas)  
Certificados de experiencia  
Certificado o Planilla de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales.  
Carta de presentación de la propuesta, indicando el objeto a realizar, el valor de la propuesta.  
Hoja de vida – Formato función pública  
Declaración bienes y rentas  
Tarjeta Militar (si aplica)  
Certificado medidas correctivas  
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)  
Certificado de responsabilidad fiscal (Contraloría)  
Certificado de antecedentes judiciales (Policía).

Para lo anterior dicha propuesta, se recibe en la Secretaria de Salud Municipal, tercer piso de la Alcaldía Municipal, en la carrera 25 número 25-04 del municipio de Tuluá, oficina de contratación.

Atentamente,

  
**JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO**  
Secretario de Salud Municipal

Redactor y Transcriptor: Erika Calderon Pulgarin